



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Reunidos en la ciudad de San Vicente del Raspeig (Alicante) , en la Villa Universitaria / Residencia Universitaria Alicante, calle Vicente Savall Pascual,16, a las trece horas y cuarenta y dos minutos del día veinte y cinco de junio de dos mil veinte y dos, las personas que se relacionan a continuación, después de acabar Asamblea Ordinaria, y acreditadas todas como miembros de la Asamblea de la Federación de Voleibol de la Comunitat Valenciana, debatir el Orden del Día que figura en la presente acta:

- *Arturo Ruiz González (Presidente)
- *José Rodríguez Aguilar (CV Callosa) (Secr. Gral.)
- * Joaquín Agulló Roca (Ilicitano Carrús)
- * José Ángel Albert Boronat (CV Sant Joant)
- * Julio Alcaraz Villada (Sedaví C.V.)
- * Elpidio Fernández (Oliva C.V.)
- * Ramón González (Playas de Benidorm CV)
- * Hipólito García Contreras (CV Valencia)
- * Iñaki de Pablo Pérez (Paterna -Liceo)
- * Héctor Peiró Molió (Real de Gandía CV)
- * Pedro Julián Tovar (Daya Nueva CV)
- * David Martí (Gandía C.V.)

Comienza la Reunión de Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1. *Disolución de la Asamblea General.
2. *Convocatoria del Proceso Electoral
3. *Aprobación del Reglamento electoral y anexos
4. *Elección de Junta Electoral Federativa.
5. *Constitución de comisión Gestora y designación de observadores

1º. Interviene el Presidente para informar de que con la publicación de la Orden 7/2022 de 21 de Febrero de la Consellería de Educación, Cultura de Deporte, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas de la Comunitat Valenciana, se pone en marcha el proceso electoral para elegir nueva Asamblea General y Presidente y Junta Directiva, y que el primer paso de este proceso es la disolución de la Asamblea General, por la da por disuelta. En este punto manifiesta su agradecimiento por la colaboración prestada por todos los miembros de la Asamblea y les anima a seguir en el próximo ciclo.

2º. Sigue el Presidente con la convocatoria del proceso electoral, presenta el calendario, el Reglamento elaborado para el proceso, y los anexos con distribución por estamentos de los miembros de la Asamblea, así como los lugares de exposición de la información y votaciones; toda esta información se había enviado a los miembros de la Asamblea, junto con la convocatoria esta reunión.

4º Se somete a votación el Reglamento y los Anexos del Proceso Electoral, que son aprobados por unanimidad (12 votos a favor)

5º. Se pasa al nombramiento de Junta Electoral; y solamente ha habido tres solicitudes, por lo que el nombramiento recae sobre ellos: Sonia García Endrino, Enrique Mateu Bordera y Juan Antonio Martínez Martínez, que quedan convocados a reunirse el día 27 para asignar la Presidencia y Secretaria.

6º. Se pasa a la constitución de la Comisión Gestora, que se forma con los miembros de la Junta Directiva disuelta, pues no ha habido renunciadas, de tal manera que los cargos de Junta Directiva pasan a ser los mismos en Comisión Gestora: Presidente de la Comisión Gestora y Secretario de la Comisión Gestora. No se han presentado candidatos a observadores, por lo que no habrá observadores.



FEDERACIÓN DE VOLEIBOL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y veinte minutos del mismo día veinte y cinco de junio de dos mil veinte y dos

Arturo Ruiz González
Presidente de la FVBCV



José Rodríguez Aguilar
Secretario Gral FVBCV